CD.DCSH.248.24
Ciudad de México., a 12 de diciembre de 2024

H. Integrante del Consejo Divisional
Ciencias Sociales y Humanidades
UAM-Cuajimalpa
P r e s e n t e s

Con fundamento en los artículos 38, 39 y 41 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, me permito convocarlos a la **Sesión Urgente CDCSH.279.24** del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, la cual se llevará a cabo el **lunes 16 de diciembre de 2024 a las 15:45 horas,** en modalidad remota a través de la aplicación Zoom, cuya clave se le hará llegar por correo electrónico.

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y verificación de quórum.

II. Aprobación, en su caso, del orden del día propuesto:

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga por once meses como personal académico visitante del Dr. Alejandro Sánchez Zárate, del 9 de enero de 2025 al 8 de enero de 2026, conforme a lo señalado por el artículo 156 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal
2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del cumplimiento de los requisitos para el disfrute del período sabático del Dr. Héctor Martínez Reyes, profesor-investigador adscrito al Departamento de Estudios Institucionales, conforme a lo establecido en los artículos 46, fracción VII del Reglamento Orgánico y 225 y 227 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los Dictámenes que presenta la Comisión de proyectos e informes de investigación.
4. Información que presenta la Comisión de Proyectos e Informes de Investigación respecto a la recepción y revisión del informe del proyecto de investigación "*Análisis de instituciones jurídicas, educativas y psicopedagógicas".*
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la determinación del cupo máximo de alumnos de nuevo ingreso en las licenciaturas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, para los trimestres de 25/Primavera y 25/Otoño.

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de planes y programas de estudio relacionada con la propuesta de creación y justificación del Plan de Estudios de la Maestría en Estudios del Futuro, conforme a lo señalado en los artículos 33 y 34 del Reglamento de Estudios Superiores.

Por la importancia de los asuntos a tratar, ruego a usted su puntual asistencia.

A t e n t a m e n t e
CASA ABIERTA AL TIEMPO

Dr. Gabriel Pérez Pérez
Presidente del Consejo Divisional